

# PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA

## A) DISEÑO PEDAGÓGICO

- **Título:** ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ENSEÑANZA DEL CASTELLANO SEGUNDA LENGUA.

- **Resumen:**

Durante el curso 2001/2002 veintiún profesores del I.E.S. Galileo Galilei están participando en un curso de formación del profesorado en centros con coordinación con el CAP de Alcorcón, con el fin de elaborar distintos tipos de estrategias para atender a la diversidad de su alumnado. Haciendo especial hincapié en la detección, organización y reelaboración de los documentos básicos del centro (PEC; PCC y Programaciones), así como en establecer vías regulares de cooperación con los servicios públicos necesarios para atender a nuestro alumnado (Servicios sociales y Servicio Psicopedagógico municipales).

El curso se ocupa especialmente de la atención a alumnos con necesidades educativas especiales y los desconocedores del castellano y que necesitan realizar el aprendizaje de esta lengua de manera prioritaria para poder acceder al conocimiento del currículo.

- **Nombre y apellidos de la coordinadora del proyecto:**

M<sup>a</sup> Teresa Mayor de la Torre.

- **Equipo de proyecto:** Ver documento adjunto.

- **Justificación:**

Al haber adelantado la reforma educativa en nuestro centro y contar con la experiencia que su pleno funcionamiento nos viene ofreciendo desde 1996, hemos comprobado las numerosas dificultades que en su aplicación se encuentran.

De entre todas estas dificultades aquellas que la atención a la diversidad trae consigo, siempre nos han inquietado y hemos buscado la mejor manera de darles respuesta. Por ese motivo en el curso 97/98 pusimos en marcha el programa de diversificación en 2 cursos para alumnos mayores de 16 años, de él hemos obtenido hasta ahora numerosas satisfacciones al ver el aprendizaje que en ellos se producía con las adaptaciones curriculares significativas que habíamos realizado. La mayoría de ellos han cursado con provecho sus estudios y han obtenido el Graduado en Educación Secundaria.

Pero en los últimos cursos estamos viviendo con alarma el crecimiento numérico de un tipo de alumnos/as que anteriormente eran casos aislados

Nos referimos a alumnos fuertemente desmotivados con alto riesgo de abandono del sistema educativo, nada o escasamente integrados en él, con problemas de disciplina, por un lado; por otro, alumnos de familias inmigrantes con escaso o nulo conocimiento de la lengua vehicular que pueden por ese motivo verse marginados o en grave desventaja dentro de él.

Tanto por su aumento proporcional respecto a la totalidad del alumnado como por la complejidad de su problemática es por lo que se hace imprescindible un proyecto formativo intenso y acompañado de un plan de trabajo en equipo del profesorado con el que abordarlo.

Atendiendo a este nuevo tipo de alumnado, la Dirección General de Promoción Educativa ha dictado una serie de instrucciones para la organización de actuaciones de compensación educativa (Resolución 04/09/00) para que desde los centros se gestione la organización de apoyos en grupo o la creación de grupos específicos a través de los cuales materializar planes de intervención. Este centro pretende la creación de algunos de estas estrategias organizativas las cuales deben verse correspondidas con la formación del adecuada profesorado y la creación de equipos de trabajo.

Para este ambicioso proyecto, la coordinación con otros organismos y servicios sociales resultan imprescindibles. SAI (Servicio de Apoyo Itinerante), Gabinete Psicopedagógico y Servicios Sociales de Alcorcón, serían los más adecuados.

#### □ **Objetivos:**

Los objetivos planteados en el presente curso afectan a programaciones didácticas, Proyecto Curricular de Centro y Proyecto Educativo de Centro, y son:

- Atender adecuadamente y con criterios de equidad a un alumnado diverso en sus intereses, capacidades y motivaciones.

- Buscar estrategias que ayuden a nuestro centro a desarrollar respuestas específicas para un alumnado que precisa medidas de promoción y compensación educativas. Con el objeto de que se incorporen en las mejores condiciones a los niveles en que por su edad, pudieran ocupar.

- Tomar decisiones curriculares y organizativas adaptadas a nuestro centro y a las características específicas de este tipo de alumnos.

- Coordinarnos con otras organizaciones que con su trabajo específico pueden aportar soluciones a algunos de los problemas de índole psicológico, social o familiar que presente este alumnado.

- Elaborar materiales curriculares que respondan a las necesidades específicas de estos alumnos.

- Ajustar dichos materiales al PCC y al PEC.

- Hacer partícipes al resto del claustro de toda la experiencia.

#### □ **Contenidos:**

Son contenidos objeto de trabajo los siguientes:

1) Elaboración de dos adaptaciones curriculares significativas (una por comisión) que atiendan las necesidades del aprendizaje específico de estos alumnos. En cuanto al currículo definirá:

- Objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.
- Determinación y desarrollo de temas transversales.
- Actividades complementarias y extraescolares.
- Materiales y recursos didácticos.

2) Inclusión de las adaptaciones curriculares significativas en las programaciones didácticas de los departamentos con el fin de ajustarlas a los nuevos materiales curriculares.

3) Establecer la correspondencia entre las adaptaciones realizadas y el PCC, en lo que atiende a objetivos generales de la E.S.O. y criterios de evaluación y promoción.

4) Revisar el PEC para recoger la existencia de medidas concretas de atención a la diversidad.

□ **Plan de trabajo y metodología:**

Se lleva a cabo mediante la formación en centros pretendiendo a su vez realizar un Proyecto de Innovación relevante para la calidad educativa.

La organización interna de los participantes se realiza en función del tipo de actividades que se están llevando a cabo: reunión de todos los miembros y reuniones por comisiones. Éstas a su vez se harán por áreas, por ámbitos e interdepartamentales.

Los profesores participantes se adscriben desde su comienzo en dos comisiones encargadas de atender por separado los dos tipos de adaptaciones curriculares significativas o no, que se pretenden realizar. Éstas son las siguientes:

- Comisión de atención a la diversidad.
- Comisión para la enseñanza del castellano segunda lengua.

Cada una de ellas tiene su coordinador correspondiente.

Los coordinadores de las comisiones son los encargados de orientar el trabajo de las mismas, poniendo en práctica los acuerdos tomados con el coordinador del proyecto.

El plan de trabajo se realizará en dos fases:

1ª fase: Fase teórica general (duración: 10 horas), dividida en dos partes.

Distribución:

A) Duración: 7 horas de ponencias

Participantes: Todos los miembros

Contenidos:

- Atención a la diversidad (legislación, recursos disponibles, medidas, etc.)
- Información procedente del Gabinete Psicopedagógico o de Servicios Sociales de Alcorcón.
- Información procedente del Servicio de Apoyo Itinerante.

B) Duración: 3 horas de ponencias desdobladas.

Participantes: Los miembros se separan en comisiones.

Contenidos: - Experiencias concretas en centros de la CAM con atención a grupos específicos y alumnos inmigrantes.

2ª fase: Fase práctica.

Se separan las dos comisiones:

- COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Parte A.-

- Duración: 8 horas repartidas en 3 sesiones.
- Contenidos:
  - Determinación de núcleos de interés.
  - Establecimiento de mínimos (objetivos, contenidos, procedimientos, actitudes; criterios de evaluación).
  - Elaboración del Plan de actuación para la creación de nuevos materiales.

Parte B.-

- Duración: 2:20 h de ponencias que impulsen y ayuden a la concreción de los diferentes trabajos.
- Contenidos:
  - Evaluación externa del trabajo realizado.

Parte C.-

- Duración: 14 horas repartidas en 6 sesiones de 2:20 horas.
- Contenidos:
  - Elaboración de materiales.

Parte D.-

- Duración: 2:20 h horas de ponencias.
- Contenidos:
  - Evaluación externa del trabajo realizado.

Parte E.-

- Duración: 9:20 h horas repartidas en 4 sesiones de 2:20 horas.
- Contenidos:
  - Elaboración final de materiales y ajustes con Programación Didáctica, PCC y PEC.

Parte F.-

- Duración: 2 horas.
- Contenidos:
  - Evaluación final.

- COMISIÓN PARA LA ENSEÑANZA DEL CASTELLANO SEGUNDA LENGUA

Es coincidente en el tiempo y en la organización respecto a la anterior comisión.

Varía en la distribución de los contenidos establecidos para la parte A, quedando de la siguiente manera:

Parte A:

- Contenidos:
  - Determinación de mínimos del currículo (objetivos, criterios de evaluación...)
  - Establecer los núcleos de interés.

**Actividades de formación:** Ponencias y seminarios.

Ambas comisiones intercambiarán información de sus trabajos en determinadas sesiones.

Si el número de profesores así lo aconsejara, se podrán dividir las comisiones de la manera siguiente:

- 1) La comisión de Atención a la diversidad y se agrupa en función de prevención y detección y actuación en primer ciclo y segundo ciclo, haciendo puestas en común periódicas.
- 2) La comisión de Atención para la enseñanza del castellano de segunda lengua.

□ **Temporalización y secuenciación:** Total:60 horas.

1ª fase: Fase teórica.

Curso de formación: 10 horas de duración los días 19 y 26 de Septiembre, y 3 de octubre, repartidas en 3 sesiones de 4 h para la primera y 3 h para las tres últimas.

2ª fase: Fase práctica.

Se realizará los miércoles a partir de las 14,20 horas.

Primer trimestre:

17 de Octubre .....	3h:20m	
24 de Octubre .....	2 h:20m	Parte A
7 de Noviembre .....	2h:20m	
14 de Noviembre .....	2h:20m	Parte B
21 de Noviembre .....	2h:20m	
28 de Noviembre .....	2h:20 m	
12 de Diciembre .....	2h:20m	Parte C

2º trimestre:

9 de Enero.....	2h:20m	
16 de Enero .....	2h:20m	
23 de Enero .....	2h:20m	
6 de Febrero .....	2h :20m	Parte D
13 de Febrero .....	2h:20m	
20 de Febrero .....	2h:20m	
27 de Febrero .....	2h:20m	Parte E
6 de Marzo .....	2h:20m	
13 de Marzo .....	2h	Parte F

Total horas prácticas: 38 h

Total horas no presenciales: 12 h

□ **Recursos:**

- **Formativos:** Contamos con la intervención de varios ponentes y asesores externos como anteriormente se ha detallado y puede consultarse en el documento anexo.
- **Bibliográficos:** La lectura de la obra titulada *¿Cómo hacerlo? Propuestas para educar en la diversidad*, de la editorial Graó ha sido escogida como la más adecuada para que todo el equipo se

comprometiera en su estudio. Además adjuntamos la bibliografía recomendada en el anexo.

- Reprografía.

□ **Elaboración de material:**

Como ya hemos expuesto en los objetivos, uno de los propósitos de nuestro equipo de trabajo es el de elaborar materiales curriculares que respondan a las necesidades específicas de estos alumnos:

- De carácter preventivo y de detección
- De coordinación
- De intervención en el primer ciclo de la ESO a través de grupos de apoyo, grupos flexibles y de adecuación del tercer curso de este ciclo para optimizar su aprovechamiento
- De programación de un Grupo Específico de Compensación Educativa para el 2º ciclo.
- De programación para el aprendizaje del castellano segunda lengua.

□ **Relación del proyecto de innovación con el proyecto educativo y con el proyecto curricular de centro:**

Como ya citamos en los objetivos, nuestra intención es ajustar los materiales a ambos proyectos.

□ **Actividades de formación:**

1ª fase: Fase teórica.

- Miércoles, 19 de septiembre de 2001

De 9 a 11 h. "*Posibilidad de intervención con menores*". **Jesús Sanz** (Educador Social de los Servicios Sociales de Alcorcón) y **Emiliana Vicente** (Coordinadora del Centro de Servicios Sociales de Alcorcón).

De 12 a 14 h. "*Propuesta de colaboración con el Servicio Psicopedagógico*".

**Benjamín Ortega** (Miembro del Servicio Psicopedagógico de Alcorcón).

- Miércoles, 26 de septiembre de 2001

De 16 a 17:30h. "*La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo Español*". **Ma Victoria Reyzaal** (Coordinadora del Área de Educación Compensatoria).

De 18 a 19:30 h. "La Diversidad en el I.E.S.: Alumnos desconocedores del castellano". **Belén Muñoz** (Asesora de Atención a la Diversidad del CAP de Hortaleza-Barajas).

-Miércoles, 3 de octubre

Comisión de atención a la diversidad

De 16 a 19:30 h. "*Estrategias para el trabajo docente*". **Antonio Roura** (Profesor del IES Severo Ochoa) y **Jesús D. Fernández** (Profesor asociado de la UCM de la Facultad de Educación).

-Martes, 9 de octubre

Comisión para el aprendizaje del castellano segunda lengua

De 16 a 19:30 h. "*Estrategias para el trabajo docente*". **Ana Parra** (Profesora de Compensatoria del IES San Isidro).

## 2ª fase: Fase Práctica

Las dos comisiones cuentan con la participación de asesores externos que evalúan, corrigen y amplían sus trabajos en las diferentes fases. Hemos contado ya con su presencia el día 14 de noviembre y volverán a intervenir el día 6 de febrero.

Dichas asesorías corren a cargo de Antonio Roura y Ana Parra.

Comisión de atención a la diversidad: Parte B+D.

Comisión para el aprendizaje del castellano segunda lengua: Parte B+D.

Total 1ª fase (13 h) y 2ª fase (8 h) = 21 horas de formación.

### □ **Organización general del centro para llevar a cabo el proyecto:**

Desde comienzos del curso 2001/2002 contamos con los siguientes requisitos de organización del centro para la elaboración de horarios:

1.- Autorización que libera de otras actividades del centro durante una mañana del mes de septiembre a todos los profesores participantes con el fin de asistir al curso inicial de formación.

2.- El coordinador general del proyecto tiene en su horario una reducción de 3 horas lectivas, debido a la complejidad de su trabajo. El equipo directivo está de acuerdo con ello.

Dicha complejidad deriva del elevado número de participantes y de la dificultad de los temas, puesto abarcan a toda la organización del centro y a todo su proyecto educativo.

Además se precisa la colaboración de otros organismos externos para atender los problemas psicológicos particulares o familiares, así como para procurar su integración social (Gabinete Psicopedagógico, Servicios Sociales Municipales y SAI).

De la calidad de estas investigaciones deriva el éxito de un reto tan ambicioso como es materializar intervenciones educativas para un alumnado que reúne tantas particularidades. La coordinadora también procura crear ambientes favorables para sortear estas dificultades.

3.- En la organización general del centro se suspenden las actividades lectivas todos los miércoles a partir de las 14,20 horas, para que a partir de dicha hora se celebren las actividades ligadas al proyecto.

El equipo directivo tiene en cuenta la necesidad de disponer de las instalaciones del centro abiertas y la presencia de un conserje durante esas horas.

4.- Las reuniones se realizarán en la biblioteca del centro cuando sean plenarios y en las aulas de la planta baja o de la primera planta, cuando se hagan por comisiones u otros subgrupos.

5.- Como recursos formativos contaremos con la presencia de varios ponentes como se detalla en el siguiente punto referido a los recursos de formación.

6.- Se necesitará material de reprografía y bibliográfico para coordinar e investigar en las distintas tareas que las comisiones realizan, como también se especifica más adelante.

□ **Proceso de evaluación previsto. Criterios, indicadores e instrumentos.**

La evaluación de la actividad se realizará desde una triple perspectiva:

1. - La evaluación de la propia actividad de formación
2. - La evaluación de los asistentes
3. - La evaluación de la aplicación del proyecto

1. - La evaluación de la propia actividad de formación:

La metodología e instrumentos que se utilizarán serán:

1.- Evaluación de proceso. Se realizará por medio de los siguientes instrumentos:

- a) Control de asistencia.
- b) Evaluación de la fase general, mediante un cuestionario que se entregará a los asistentes en la última sesión de la fase.
- c) Evaluación de la fase específica, que se realizará a través de los dos módulos de evaluación externa previstos así como a través de la Memoria del curso.

2.- Evaluación final. Que se realizará a través de la:

- d) Evaluación sistemática de los coordinadores a través de un cuestionario específicamente diseñado al efecto.
- e) La memoria final del proyecto se realizará con dicha evaluación sistemática y el informe del proceso que realizarán los coordinadores y el asesor del CAP.

2.- La evaluación de los asistentes.

Son condiciones inexcusables para superar la actividad –y, en consecuencia, para recibir la certificación correspondiente- cumplir los siguientes requisitos:

- a.- Asistir con puntualidad al menos al 85% de las sesiones presenciales.
- b.- Participar activa y constructivamente en todas las sesiones de trabajo, tanto de la fase teórica como de la práctica.
- c.- Realizar las actividades y las tareas previstas para la fase práctica.
- d.-Elaborar los informes y memorias reseñados en las páginas anteriores.

3. - La evaluación de la aplicación del proyecto.

En coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica, el Departamento de Orientación y el Equipo Directivo del centro, un grupo de profesores colaborará con la puesta en marcha de todas estas innovaciones educativas si se cuenta con el acuerdo del Claustro.

Posteriormente se realizará una evaluación de su funcionamiento y, si es preciso, los reajustes necesarios.

## **B) PRESUPUESTO**

Los gastos para la realización del curso han sido costeados por el CAP de Alcorcón pero presupuestamos nuevos gastos producidos por la **necesidad material audiovisual y recursos didácticos** derivados del aprendizaje del castellano como segunda lengua, pues, entendemos que son los más urgentes y prioritarios desde un punto de vista didáctico.

### GASTOS:

- Material y recursos didácticos.

### INGRESOS:

- Los procedentes del CAP de Alcorcón (1.440 €uros aproximadamente)